

LA EUTANASIA EN PERROS

PREVENCIÓN
DE
ANIMALES
DE
COMPAÑÍA



La eutanasia es un procedimiento veterinario en el que se induce la muerte de un animal por métodos no crueles e indoloros, para evitarle el sufrimiento asociado a una enfermedad incurable. Se trata, sin duda alguna, de una de las decisiones más complicadas tanto para veterinarios como para cuidadores, ya que supone aceptar la muerte como mejor opción.

Para afrontar y atravesar este proceso es fundamental conocerlo y comprenderlo desde un punto de vista tanto médico como ético.



Índice:

1. ¿Qué es la eutanasia en perros?
2. Tipos de eutanasia
3. ¿Cómo se practica la eutanasia?
4. ¿Con la eutanasia los perros sufren?
5. ¿Puedo acompañar a mi perro durante la eutanasia?
6. ¿En qué casos se debe aplicar la eutanasia?
7. Cómo afrontar la muerte de tu perro

1. ¿Qué es la eutanasia en perros?

El término eutanasia proviene del griego "eu" que significa "buena", y "thanatos" que significa "muerte", por lo que se traduce literalmente como "**buena muerte**".

La **legislación sobre protección de los animales de compañía** define la eutanasia como *<la muerte provocada a un animal, por métodos no crueles e indoloros, para evitarle un sufrimiento inútil como consecuencia de una enfermedad o lesión sin posibilidad de curación, que le impida tener una calidad de vida compatible con los mínimos parámetros de bienestar animal>*.

En otras palabras, es un procedimiento veterinario que implica el fallecimiento de un animal para evitarle el sufrimiento o el dolor asociado a una enfermedad o trastorno incurable que merma su calidad de vida. Por tanto, podemos deducir dos aspectos claves dentro del concepto de eutanasia:

- Por un lado, que **no hay perspectiva de curación**.
- Por otro lado, que **no se produce sufrimiento o dolor** en la muerte proporcionada.

Todo lo que **no cumpla estas dos premisas**, no se considerará eutanasia sino **sacrificio**.

2. Tipos de eutanasia

La eutanasia en los perros se puede practicar de dos formas diferentes:

- **Eutanasia activa:** consiste en producir la muerte del animal por medio de la administración de un fármaco eutanásico.
- **Eutanasia pasiva:** en este caso, no se administra ningún fármaco para causar la muerte, sino que se retira cualquier tratamiento destinado a prolongar la vida del animal. Podríamos decir que el objetivo de este tipo de eutanasia es acelerar la muerte del paciente.

Aunque tienen planteamientos diferentes, ambos tipos de eutanasia tienen el mismo desenlace: la muerte del animal. No obstante, debemos señalar que cuando se habla de eutanasia, generalmente se suele hacer referencia a la eutanasia activa.

3. ¿Cómo se practica la eutanasia?

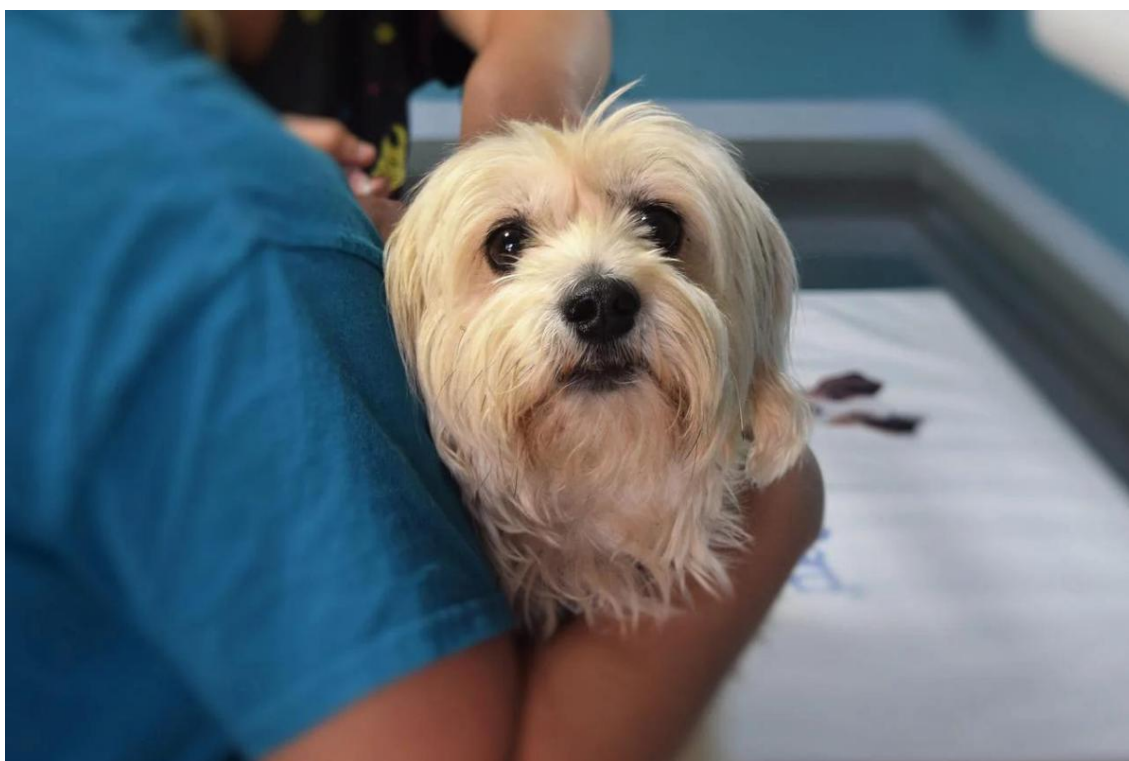
En el caso de la eutanasia pasiva el planteamiento es sencillo. Simplemente se trata de retirar cualquier tratamiento destinado a alargar la vida del animal, manteniendo solo los fármacos necesarios para aliviar el dolor y el sufrimiento del animal hasta que se produzca su muerte.

- En el caso de **eutanasia activa**, el procedimiento debe realizarse en 3 fases:
- **Sedación:** en esta fase se administra una inyección (generalmente por vía intramuscular) para producir la sedación del animal. Durante esta primera etapa, disminuye el nivel de consciencia del animal, pero debes saber que **puede sentir todo lo que sucede a su alrededor**. Por tanto, si estás junto a él, podrá escucharte, olerte y sentirte.
- **Anestesia general:** en esta segunda etapa, se coloca un catéter intravenoso y se administra un fármaco (normalmente propofol) para inducir la anestesia general, al igual que ocurriría si el animal se fuese a someter a una cirugía. Con esta segunda inyección, tu perro entrará en un plano anestésico profundo, por lo que dejará de percibir cualquier estímulo. Es decir, a partir de esta etapa tu perro **ya no estará consciente y, por tanto, no podrá sentirte**.
- **Eutanasia:** finalmente, se administra el **fármaco eutanásico** que produce una parada cardíaca en tan solo unos segundos. Este fármaco se puede administrar empleando distintos métodos (vía intravenosa, inhalatoria, intraperitoneal, intracardiaca, etc.), aunque lo más habitual es administrarlo por vía intravenosa aprovechando que el animal ya tiene colocado un catéter. Generalmente se suele utilizar

pentobarbital para la eutanasia en perros, aunque se pueden emplear otros fármacos eutanásicos autorizados en esta especie. En este punto, debemos aclarar que se pueden producir relajación de esfínteres o espasmos musculares; no obstante, debes saber que son respuestas normales y que en ningún caso son indicadores de sufrimiento en el animal.

Es importante saber que **las dos primeras fases** (la sedación y la anestesia general) **se deben realizar siempre**, independientemente del método y el fármaco que se emplee para producir la muerte del animal. Solo de esta manera se podrá garantizar que la eutanasia no produce ningún tipo de dolor ni sufrimiento en el animal.

Ahora bien, **¿cuánto tiempo se demora en hacer efecto la eutanasia en un perro?** Cuando hablamos de la eutanasia por inyección, es decir, la activa, durará apenas 30 segundos. Por otro lado, si se practica la eutanasia pasiva depende del perro.





4. ¿Con la eutanasia los perros sufren?

¿Qué siente un perro cuando le aplican la eutanasia? ¿Sufren? Esta es, sin duda, una de las preguntas más importantes que asaltan a los cuidadores que tienen afrontar esta dolorosa situación.

No obstante, debes saber que la respuesta a esta pregunta es simple y clara: **cuando la eutanasia se practica adecuadamente, los perros no sufren en absoluto.** De hecho, tal y como establece nuestra legislación, es de obligado cumplimiento que la eutanasia se practique mediante métodos no crueles e indoloros.

Si el procedimiento se realiza tal y como hemos detallado en el apartado anterior, puedes tener la certeza de que la muerte se producirá sin implicar dolor ni sufrimiento alguno.

5. ¿Puedo acompañar a mi perro durante la eutanasia?

La respuesta es sí. En cualquier centro veterinario deben permitirte estar presente durante todo el proceso. Como ya hemos comentado en apartados anteriores, **tu perro podrá sentirte durante la fase de sedación.** Aunque notes que su nivel de consciencia disminuye, seguirá percibiendo los estímulos que suceden a su alrededor.

Esto significa que **podrá olerte, escucharte y sentir tus caricias.** Por ello, te recomendamos que acompañes a tu compañero al menos durante esta primera fase, ya que sentir cerca a alguien de su familia le ayudará a estar tranquilo hasta el último instante. Aunque sea un momento doloroso y complicado para ti, piensa que acompañarle hasta el final será el regalo más preciado que puedas brindarle. Además, cuando pase el tiempo, recordarás el momento con la paz y la tranquilidad de saber que no le abandonaste y que te mantuviste a su lado hasta el final.

Una vez que se induzca la anestesia, debes saber que tu perro dejará de sentirte. No obstante, si así lo decides, podrás acompañarle hasta la última inyección.



6. ¿En qué casos se debe aplicar la eutanasia?

En primer lugar, debemos señalar que **la decisión en torno a la eutanasia se comparte entre el veterinario y el cuidador** del animal. El veterinario es quien la propone después de una minuciosa valoración de las circunstancias y de las posibles soluciones al caso y, en caso de realizarse, también es quien la lleva a cabo.

No obstante, es el cuidador quien tiene siempre la última palabra. De hecho, antes de practicarse, es obligatorio que el responsable del animal firme un consentimiento informado.

Tanto veterinarios como cuidadores tienen la obligación moral y legal de garantizar la salud y el bienestar de sus mascotas. La paradoja se encuentra en que, en ocasiones, el tal ansiado bienestar animal solo se consigue ayudando a la mascota a terminar con un sufrimiento infinito. Por ello, debemos ser conscientes de que el objetivo no es vencer a la muerte, ni siquiera retrasarla todo lo posible, sino **garantizar** hasta el último momento **una vida**:

- Digna.
- Libre de sufrimiento y de dolor.



Sin duda, la eutanasia se trata de una decisión compleja en la que intervienen multitud de factores. No obstante, existe un **protocolo para la toma de decisión** que puede resultar de gran ayuda. Este protocolo se basa en 4 preguntas:

- ¿El animal puede mantener una calidad de vida aceptable?
- ¿Existen posibilidades reales (terapéuticas, técnicas, físicas y económicas) para aportar un bienestar físico y psíquico al animal?
- Si el cuidador no puede asumir el cuidado o el coste del tratamiento que necesita el animal, ¿existe algún hogar con deseos de adoptar al paciente y con posibilidad de asumir el cuidado y el tratamiento del animal?
- ¿El animal es inofensivo para las personas y otros animales?

Si la **respuesta** a alguna de estas preguntas es **no**, **la eutanasia es una alternativa válida**.

En animales con **enfermedades terminales**, incurables o con tratamientos con mínimos porcentajes de eficacia, la eutanasia constituye **un acto de piedad**. Como es lógico, no todos tenemos el mismo concepto de la vida y la muerte. Hay quien considera que la muerte no se decide, sino que sencillamente es algo natural que debe suceder sin ninguna intervención.

Sin embargo, este pensamiento puede resultar bastante desafortunado en algunas situaciones, dado que cuando existe sufrimiento animal de por medio, debemos ser capaces de realizar un **ejercicio de madurez y empatía** para ayudar a nuestra mascota a "morir mejor", dignamente y sin dolor. Por ello, la decisión sobre la eutanasia se debe fundamentar siempre en el bienestar animal, más allá de cualquier creencia personal.

En definitiva, la eutanasia no debe ser nunca una solución fácil a la que se recurra como primera opción. Pero no debemos olvidar que se trata de alternativa válida y humanitaria en aquellos casos en los que alargar la vida de un animal sea, en realidad, un acto de egoísmo y de crueldad.

7. Cómo afrontar la muerte de tu perro

Por desgracia, la muerte siempre conlleva una pérdida y, con ella, un duelo. En el caso de nuestras mascotas, no es diferente. Independientemente del tiempo que hayamos compartido con ellas, se convierten en **miembros de nuestra familia**, se adueñan de nuestros sentimientos y entran a formar parte de todas nuestras decisiones desde el preciso instante en el que llegan a nuestras vidas.

La fidelidad, la lealtad y el cariño incondicional que nos regalan nuestras mascotas hacen que su pérdida resulte especialmente dolorosa. Durante el tiempo que nos acompañan, se convierten en nuestros compañeros de vida, entran a formar parte de nuestra rutina y comparten con nosotros multitud de experiencias, lo que **provoca una gran ausencia** cuando ya no están.

Por ello, debes saber que es completamente normal atravesar **una etapa de duelo tras su pérdida**. Durante el proceso, siéntete libre para expresar el dolor como necesites y busca consuelo en aquellas personas que comprendan la situación que estás atravesando. Aunque al principio sea realmente complicado acostumbrarse a una nueva vida sin ellos, con el tiempo sentirás como el dolor va desapareciendo. Los pensamientos y sentimientos negativos que te inundan al inicio del proceso se irán diluyendo y dejarán paso al recuerdo de los grandes momentos que viviste a su lado.

La superación de la muerte no consistirá en el olvido, ni tampoco en encontrar un mero sustituto, sino en ser capaz de **asumir la pérdida** y pensar en ella **recordando los grandes momentos** compartidos. Nunca olvides que, aunque extrañes a tu mascota cada día, su recuerdo vive y vivirá siempre dentro de ti.

Este artículo es meramente informativo, en ExpertoAnimal.com no tenemos facultad para recetar tratamientos veterinarios ni realizar ningún tipo de diagnóstico. Te invitamos a que lleves a tu mascota al veterinario en el caso de que presente cualquier tipo de condición o malestar.



Bibliografía

- Asociación de Veterinarios Españoles Especialistas en Pequeños Animales (AVEPA). Eutanasia: un acto clínico complejo.
- Ley 4/2016, de 22 de julio, de Protección de los Animales de Compañía de la Comunidad de Madrid. BOCM núm. 190.
- World Society for the Protection of Animals (WSPA). Métodos de eutanasia para perros y gatos: comparación y recomendaciones.

FUENTE: www.expertoanimal.com

AUTOR: Cristina Pascual, Veterinaria.

- *¿Qué te aparecido este artículo? ¿Estás de acuerdo?, Tienes una mascota idéntica o similar a la publicada en este artículo? ¿quieres compartir con nosotros tus conocimientos, su historia, tus anécdotas?*
- *¡Comenta lo que quieras! Nos encantará leerte y conocerte más*
- *Cuando compartes nos ayudarás a que otras personas conozcan nuestro trabajo y nuestra labor*
- *Puedes guardarte esta publicación y leerla más tarde*
- *Si te ha gustado, dale al like... y si deseas recibir más información, contacta con nosotros y nos dices qué temas de mascotas deseas leer o si lo prefieres, suscríbete y recibirás notificaciones sobre los nuevos artículos a publicar.*